

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FECHA DE REMISIÓN DE LA COTIZACIÓN DEL 27 DE ENERO DE 2026 AL 05 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR UNA (1) CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN RECUPERADORA PRIMARIA DEL PROGRAMA “ADOPTA UN RECUPERADOR”, CON EL FIN DE PROMOVER SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

Por medio de la presente, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, en el marco del Plan de Acción 2024-2027 ORINOQUIA SOSTENIBLE Y BIODIVERSA; requiere cotizar los siguientes ítems:

ELEMENTOS PARA EL MANEJO Y GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO

Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR TOTAL SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS IVA 19%	VALOR - TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
						19%	
1,1	1.1 Zona de hidratación: Una (1) zona de hidratación disponible en el auditorio, salón de eventos, o sitio en donde se desarrollen las capacitaciones, el cual debe incluir: un (1) dispensador frio y caliente, Café instantáneo, azúcar panela pulverizada, endulzante natural y un botellón de agua. (Por día de sesión)	Unidad	5	\$,	\$	\$	\$
1,2	1.2 Registro e inscripción: Entregar cuarenta (40) escarapelas verticales tamaño periodista con espacio libre para el nombre del recuperador participante, con la parte posterior impresa para la firma de cada uno de los días de participación, con forro plástico y cinta estampada o sublimada con el slogan de Adopta un Recuperador y el logo de Corporinoquia. El diseño deberá ser aprobado por supervisión previo a la impresión y entrega.	Unidad	40	\$	\$	\$	\$

	Nota: el contratista deberá garantizar la suscripción de planillas de asistencia y registro fotográfico del proceso de registro, planillas de inscripción y entrega de escarapelas a los participantes para el desarrollo del proceso de capacitación dirigido a recuperadores primarios, cumpliendo con las especificaciones técnicas propuestas.						
1,3	1.3 Pendones: Entrega de Un (1) Pendón Tipo Araña con Banner impreso a full color, de 1,80 Metros de Alto x 80 cm de Ancho. El diseño de las imágenes deberá ser aprobado por la supervisión, previo a su impresión y entrega, debe incluir slogan de programa "Adopta un Recuperador" y logo de Corporinoquia" y maleta en lona de alta resistencia con cremallera.	Unidad	1	\$	\$,	\$	\$
1,4	1.4 Refrigerio día 1: (42) refrigerios: avena natural servida en vaso biodegradable de nueve (9) onzas y Sándwich de jamón y queso o jugo natural de nueve (9) onzas y snack de 150 gramos (empanada, tungo o pastel).	Unidad	42	\$	\$	\$	\$
1.4	1.4 Refrigerio día 2: (42) refrigerios: Salpicón servido de nueve (9) onzas y mantecada.	Unidad	42	\$	\$	\$	\$
1.4	1.4 Refrigerio día 3: (42) refrigerios: (arepa rellena de carne con jugo natural servidos en bolsas de papel, cartón, material biodegradable o reutilizable; el vaso biodegradable de nueve (9) onzas.	Unidad	42	\$	\$	\$	\$
1.4	1.4 Refrigerio día 4: (42) refrigerios: Pastel hojaldrado de pollo o carne con jugo natural de frutas en agua de nueve (9) onzas.	unidad	42	\$	\$	\$	\$0
1.4	1.4 Refrigerio día 5: (42) refrigerios: avena natural servida en vaso biodegradable de nueve (9) onzas y Sándwich de jamón y queso o jugo natural de nueve (9) onzas y snack de 150 gramos (empanada, tungo o pastel)	Unidad	42	\$	\$,00	\$,00	\$

1.5	<p>1.5 Talento Humano: Profesional: Un (1) profesional especializado de Ingeniería Ambiental y/o sanitaria, Profesional en Educación Ambiental, Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Biólogo, Ingeniería Industrial, Economista, Trabajador social o Administrador de Empresas y afines. Con experiencia en procesos de capacitación y formación en medio ambiente, medios de reciclaje, gestión integral de residuos sólidos o similares, acreditar experiencia en trabajo directo o indirecto con poblaciones de recuperadores primarios, deberá contar con cuatro (4) años de experiencia profesional y tres años (3) años de experiencia específica.</p> <p>El profesional desarrollará (5) talleres lúdico-pedagógicos, con una duración de (4) horas cada uno en la protección del medio ambiente, medios de reciclaje, gestión integral de residuos sólidos, teniendo en cuenta la guía metodológica de talleres contextualizados ECA-GUI-003 establecidos por Corporinoquia. El contenido temático es el siguiente:</p> <p>TALLER 1 PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS TALLER 2 FUENTES DE RESIDUOS RECICLABLES Y SU IMPACTO AMBIENTAL TALLER 3 BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL RECICLAJE TALLER 4 MEDIOS DE RECICLAJE TALLER 5 APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL RECICLADO</p> <p>Nota 1: Debe incluir sus materiales que requiera para el desarrollo de los talleres.</p>	Taller	5	\$	\$	\$	\$ 0
-----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	---	----	----	----	------

	Nota 2: Previo a la ejecución de estos talleres se deberá presentar la metodología y ayudas audiovisuales para aprobación por parte de supervisión.						
1.6.1	1.6.1 Certificado de participación: Garantizar la impresión a full color de 40 certificados en papel cartulina opalina de gramaje entre 125 y 250 g/m2, con espacio libre para nombre del participante, con el logo de Corporinoquia y el slogan del programa Adopta un Recuperador. El diseño debe ser concertado con supervisión previo a su impresión y entrega. Acta de reunión en la que se apruebe por parte de supervisión el diseño y contenido de los certificados de participación en tamaño carta con espacio libre para nombre del participante.	Unidad	40	\$	\$	\$	\$
1.6.2	1.6.2 Zona de hidratación: Una (1) zona de hidratación disponible en el auditorio que incluya: un (1) dispensador frio y caliente, Café instantáneo, azúcar panela pulverizada, endulzante natural y un botellón de agua. (Disponible durante la ejecución de la clausura)	Unidad	1	\$	\$	\$	\$

1.6.3	1.6.3 Mesa de protocolo: Una (1) mesa de protocolo de 2,50 m x 0,80 m, con mantel, cubre mantel, faldón, porta nombres para invitados de la mesa principal y Arreglo floral de la mesa con mínimo 7 sillas vestidas, banderas de Colombia, Departamento de Casanare, y Municipio de Yopal.	Unidad	1	\$	\$	\$ 8	\$
1.6.4	1.6.4 Refrigerio: Al finalizar la jornada de clausura se hará entrega a cada participante una porción de torta acompañada de una bebida refrescante, brindando un momento mágico y meritorio para los recuperadores primarios como cierre final. Torta: Sabor vainilla, con almíbar de frutas y relleno de arequipe o frutas, la torta debe tener la totalidad de 50 porciones, decorada con crema en el diseño aprobado previamente con la supervisión. Bebida: 50 Limonadas con Panela, hierbabuena y limón frío, servido en vaso de vidrio de once (11) onzas	Unidad	50	\$	\$	\$	\$
1.7.1	1.7.1 Camisa manga larga: Adquirir y entregar cuarenta (40) Camisas elaboradas en Jean Demin 100% algodón de 6,5 a 8 onzas, con dos bolsillos superiores con tapa, un bolsillo en manga izquierda con división. Con logos de Corporinoquia y slogan del programa "Adopta un Recuperador". Diseño y color previamente aprobado por supervisión.	unidad	40	\$	\$	\$	\$
1.7.2	1.7.2 Chaleco: Adquirir y entregar cuarenta (40) chalecos: Tela en material antifluido composición 100% poliéster norma utilizada AATCC-20 fabricación nacional, Forro interior: maya pool, Diseño: cuello v o sport con 2 bolsillos frontales superiores 2 bolsillos frontales inferiores cierre en material sintético con llave de seguridad en parte frontal con cubre cremallera (modelo debe ser aprobado por supervisión previa	Unidad	40	\$	\$	\$	\$

	fabricación y entrega). Con logos de Corporinoquia y slogan del programa "Adopta un Recuperador". Diseño y color previamente aprobado por supervisión.						
1.7.3	1.7.3 Impermeables: Adquirir y entregar cuarenta (40) trajes impermeables de dos (2) piezas (chaqueta con capucha y pantalón) industriales 100% termo sellado, elaborado en tela de PVC con soporte textil de poliéster. Con logos de Corporinoquia y slogan del programa "Adopta un Recuperador". Diseño y color previamente aprobado por supervisión.	Unidad	40	\$	\$	\$	\$
1.7.4	1.7.4 Guantes: Adquirir y entregar cuarenta (40) pares de guantes cortos uso rudo, doble palma con refuerzo. Nota: Se entregarán 1 par de guantes por recuperador.	Unidad	40	\$	\$	\$	\$
ACTIVIDAD 2	GARANTIZAR LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS A TRAVÉS DE MEDIOS RADIALES Y REDES SOCIALES, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL, DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA DE YOPAL, CON LO CUAL SE BUSCA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ABORDANDO TEMAS COMO ECONOMÍA CIRCULAR, DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO DEL RECUPERADOR Y CORRECTA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.						

<p>2.1</p>	<p>2.1 Elaboración de cuñas: Elaborar cuatro (4) cuñas radiales de 45 segundos a 1 minuto de duración, cuyo contenido este enfocado en la dignificación de la labor del recuperador, la separación de los residuos sólidos en la fuente y el impacto en la protección y conservación de los recursos naturales del municipio de Yopal.</p> <p>Nota: El contenido de cada cuña debe ser revisado y aprobado por supervisión previo a la emisión, a través de Acta de reunión en la que se apruebe por parte de supervisión el contenido de las cuatro (4) cuñas radiales, cumpliendo con las especificaciones técnicas propuestas.</p>	<p>Unidad</p>	<p>4</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>
<p>2.2</p>	<p>2.2 Difusión de cuñas: Difundir cuatro (4) cuñas radiales en programación de noticias o habitual durante siete (7) días en tres (3) emisoras comerciales y/o comunitarias de cobertura regional presentes en el municipio de Yopal (Casanare).</p> <p>Nota: El contratista en cumplimiento de esta actividad deberá entregar lo siguiente:</p> <p>1. Archivo de Audio MP3 con la grabación de las cuñas radiales. 2. Archivo de Audio MP3 con grabación del programa radial donde se emiten las cuñas radiales. 3. informe que dé cuenta de la trazabilidad de las actividades realizadas para la difusión de cuñas. Las evidencias deben ser presentadas en un CD o memoria USB.</p>	<p>Unidad</p>	<p>84</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>

<p>2,3</p>	<p>2.3 Diseño de Piezas Graficas: Diseñar cinco (5) piezas graficas y/o spots, cuyo contenido este enfocado en la dignificación de la labor del recuperador y la separación de los residuos sólidos en la fuente, así como el impacto en la protección y conservación de los recursos naturales del municipio.</p> <p>Nota 1: El contenido de cada pieza gráfica y/o spots debe ser revisado y aprobado por supervisión, a través de Acta de reunión en la que se apruebe por parte de supervisión el contenido de las cinco (5) piezas graficas y/o spots, cumpliendo con las especificaciones técnicas propuestas.</p>	<p>Unidad</p>	<p>5</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>
<p>2,4</p>	<p>2.4 Difusión de Piezas Graficas: Realizar la difusión de cinco (5) piezas gráficas enfocados en la dignificación de la labor del recuperador y la separación de los residuos sólidos en la fuente, así como el impacto en la protección y conservación de los recursos naturales del municipio de Yopal, en tres (3) páginas de la red social Facebook de medios de comunicación con un alcance de mínimo 10.000 seguidores de cobertura regional, durante ocho (8) días hábiles. (5 piezas X 3 páginas de red social X 8 días = 15 publicaciones).</p> <p>Nota: El contratista deberá presentar informe de evidencia de la gestión de las 15 publicaciones en las redes sociales mencionadas. El informe debe evidenciar el índice de respuesta y alcance de cada una de estas publicaciones.</p>	<p>Unidad</p>	<p>15</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>	<p>\$</p>

2,5	<p>2.5 Entrevista y/o Podcast: Realizar Un (1) programa tipo entrevista y/o podcast, de mínimo 10 minutos, transmitida en dos (2) medios digitales de cobertura local con mínimo 10.000 seguidores en su portal de Facebook. Los contenidos serán enfocados en la labor del recuperador, la separación de los residuos sólidos en la fuente, así como el impacto en la protección y conservación de los recursos naturales del municipio.</p> <p>Nota 1: El contratista en cumplimiento de esta actividad deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p>1.Elaboración de guion de una entrevista que con una parrilla informativa con los temas mencionados en el ítem 2.5. Con una duración de 10 minutos mínimo. 2. Presentar acta de reunión con aprobación por parte de la supervisión del guion para entrevista. 3. Grabaciones en audio MP3 o video MP4, las cuales evidencien la gestión de publicaciones en los medios digitales mencionados en el ítem 2.5. 4. Las evidencias deberán ser presentados en informe físico y medio magnético (preferiblemente C o USB).</p>	Unidad	2	\$	\$	\$	\$
ACTIVIDAD 3	<p>GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA MÓVIL DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN RECUPERADORA PRIMARIA DEL PROGRAMA “ADOPTA UN RECUPERADOR” CON EL FIN DE PROMOVER SU DIGNIFICACIÓN LABORAL EN</p>						

	EL MUNICIPIO DE YOPAL (CASANARE).						
3.1	<p>3.1 Elaboración de campaña móvil: Elaborar una (1) campaña móvil de difusión de 45 segundos a 1 minuto de duración, que permita adelantar procesos de sensibilización y construcción de cultura ambiental, con el fin de promover la dignificación laboral de la población recuperadora primaria del programa “Adopta un Recuperador” y la gestión integral de los residuos sólidos en las siete (7) comunas del municipio de Yopal.</p> <p>Nota: El contenido de la campaña debe estar soportado en documento en físico, previa revisión y aprobación por parte del supervisor.</p>	Unidad	1	\$	\$	\$	\$
3.2	<p>3.2 Perifoneo: realizar una (1) campaña móvil de difusión de 45 segundos a 1 minuto de duración que permita adelantar procesos de sensibilización y construcción de cultura ambiental, con el fin de promover la dignificación laboral de la población recuperadora primaria del programa “Adopta un Recuperador” y la gestión integral de los residuos sólidos en las siete (7) comunas del municipio de Yopal.</p> <p>Nota: Aportar memorias en físico, magnético, registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la campaña y registro de desplazamiento.</p>	Hora	14	\$	\$	\$	\$

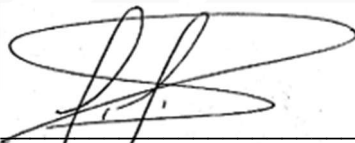
3,3	<p>3.3 Triciclos para Campaña móvil: Adquirir y entregar cuarenta (40) triciclos con los cuales se realizará la campaña móvil con el fin de promover la dignificación laboral de la población recuperadora primaria del programa “Adopta un Recuperador” y la gestión integral de los residuos sólidos en las siete (7) comunas del municipio de Yopal.- Estructura: tubería redonda y cuadrada estructural en cold rolled.- Piso: lámina calibre 20 resistente y liviana.- Laterales: lámina calibre 24- Rodamientos: industriales de balinas.- Llantas: 17 x 250 de moto con radios para carga de moto.- Suspensión: delantera tipo Zoom Oversize.- Eje: macizo en acero de 1”.- Freno: de disco tipo bicicleta delantero y trasero al eje. Accesorio para freno de parqueo.- Espejos: retrovisores.- Guardabarros: metálicos.- Pedales: en resina.- Relación: En aluminio 28, 38, 48 dientes, tensor piñón 20, 22, 24.- Medidas cajón: 1,20 m de largo X 1,00 m de ancho X 80 cm de alto. (todo en lámina)- Puerta Trasera: en rejas, puede ser de apertura de 2 hojas / o con cadena.- Silla: sillín abullonado.- Pintura: electrostática gofrada o lisa.- Capacidad de carga: 300 kilos.- Peso: aproximado del Ecotriciclo 70 kilos.- Techo Protector: estructura de espalda y cobertura superior para protección contra el sol y la intemperie. Nota 1: El color deberá ser concertado con supervisión previo a la entrega. Nota 2: El contratista deberá aportar registro fotográfico de la entrega de cuarenta (40) triciclos.</p>	Unidad	40	\$	\$	\$	
3,4	<p>3.4 Señalización: Diseñar, imprimir e instalar señalización en los cuarenta (40) triciclos de la campaña móvil, utilizando vinilo adhesivo polimérico laminado resistente a agua, sol y/o pintura. Los cuales corresponderán a: Uno (1) de 120 cm de ancho x 80 cm de alto del código de colores</p>	Unidad	40	\$	\$	\$	

establecido por la Resolución 2184 de 2019 y Dos (2) de 100 cm de largo x 80 cm de alto que integren los logos de Corporinoquia y el slogan del programa "adopto un recuperador"					
Nota: Los diseños deberán ser aprobados por supervisión previo a impresión e instalación.					
TOTAL ACTIVIDADES				\$	\$
SUBTOTAL IVA 19%					\$
IVA 19%					\$
TOTAL					\$
El Valor total de presupuesto oficial asciende a (valor en letras y números)					

El interesado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Cámara de Comercio
2. RUT

Sin otro particular,



LILIANA AGUDELO CIFUENTES
Subdirectora de Planeación Ambiental